

Quito D.M., 06 de junio de 2008

INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2006

A la Junta General de Accionistas de:
ECUASURVEY INSPECTORES INDEPENDIENTES S.A.

En mi calidad de Comisario de ECUASURVEY INSPECTORES INDEPENDIENTES S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2006, los correspondientes Estados de Resultados, el Patrimonio de los Accionistas; y, cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, y, he considerado también las disposiciones legales que norman la actividad de los Comisarios, de conformidad con lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en el Reglamento expedido por el señor Superintendente de Compañías con la resolución No. 92-1-4-3-0014 (Publicado en el R. O. No. 44 de 13 de octubre de 1.991) y que declaro conocerlos.

La compañía ECUASURVEY INSPECTORES INDEPENDIENTES S.A. no ha tenido actividad económica durante este período. En razón de lo mencionado, expongo lo siguiente:

- Los trabajos de revisión practicados sobre los Estados Financieros de la Empresa, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2006, no revela la existencia de situaciones extrañas o dudosas que puedan considerarse como incumplimiento o inobservancias por parte de la Compañía a través de sus funcionarios.
- No se obtienen resultados económicos por cuanto la empresa no ha tenido actividad económica.



A continuación se expresan las cifras del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2006:

INGRESOS

Por ventas	US \$	0.00
Costo de ventas	US \$ (-)	0.00
Utilidad bruta en ventas	US \$	0.00
Gastos operacionales	US \$ (-)	0.00
Gastos no operacionales	US \$ (-)	0.00
Otras rentas	US \$ (-)	0.00
Resultado del Ejercicio	US \$	0.00

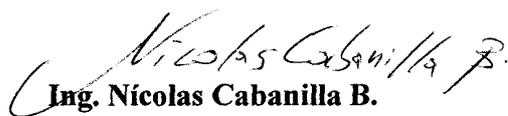
A continuación me permito indicar como se presenta el Patrimonio de los señores Accionistas al 31 de diciembre del año 2006.

Capital Pagado	US \$	400.00
Reserva Legal	US \$	811.84
Reserva Facultativa	US \$	0.00
Aporte socios para futuras capitalizaciones	US \$	0.00
Pérdida acumulada de ejercicios anteriores	US \$ (-)	1211.84
Resultado del ejercicio	US \$	0.00
TOTAL DEL PATRIMONIO	US \$	0.00

La Empresa no cuenta con computadores.

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta General de la compañía ECUASURVEY INSPECTORES INDEPENDIENTES S.A.

Muy atentamente,


Ing. Nicolás Cabanilla B.
COMISARIO

